

Guayaquil, 10 de octubre de 2017

Señor
ARNALDO VERGARA ROMERO
GERENTE GENERAL
UPPERCONSTRUCTION S.A.
Ciudad. -

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos hacerle conocer a usted que en la compañía **UPPERCONSTRUCTION S.A.**, (EXPEDIENTE N° **705534**), se ha realizado una cesión de **CUATROCIENTAS (400) ACCIONES**, para cuyo efecto consigno a continuación los datos correspondientes:

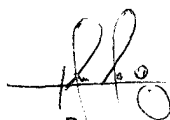
Cedente: **VERGARA ROMERO ARNALDO ANDRES.**
Nacionalidad: ecuatoriana.
Domicilio: Guayaquil-Ecuador.

Cesionario: **MENDEZ ROMERO KEVIN JOAO**
Nacionalidad: ecuatoriana.
Domicilio: Guayaquil-Ecuador.

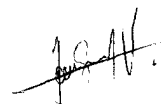
Cantidad de acciones cedidas: **CUATROCIENTAS ACCIONES (400).**
Valor nominal de las acciones cedidas: **\$1,00**
Valor total de la transacción: **\$ 400,00**

Particular que ponemos a su conocimiento en cumplimiento de expresas disposiciones legales vigentes, para que se sirva proceder al registro de la cesión de acciones detalladas y de cumplimiento fiel al trámite correspondientes, notificando de esta transferencia a la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Atentamente,



Vergara Romero Arnaldo Andres
C.C.: 092192278-7
Cedente



Garnica Jarrin Lisette Mariana
C.C.: 092189089-3
Cedente


Mendez Romero Kevin Joao
C.C.: 095401800-8
Cesionario

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
UPPERCONSTRUCTION S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador siendo las 8:00 a.m., del día 10 de octubre del año 2017, se reunió la totalidad de los socios que son:

Olvera Moran Oscar Robert, propietario de 400 acciones.

Vergara Romero Arnaldo Andres, propietario de 400 acciones.

A continuación, el socio mayoritario aprobó el siguiente orden del día:

1. Designación de presidente y secretario de la reunión.
2. Verificación del quorum.
3. Aprobación de la cesión y venta de Acciones ordinarias.
4. Lectura y aprobación del texto integral del Acta.

Primero: Designación de presidente y secretario de la reunión.

Se designaron por unanimidad como presidente y secretario de la Junta a Vergara Romero Arnaldo Andres y Mendez Romero Kevin Joao respectivamente, quienes tomaron posesión de sus cargos.

Segundo: Verificación del quorum.

El presidente de la reunión verifica el quórum de la reunión estando presentes el 100 % de los miembros que conforman la Asamblea de accionistas.

Tercero: Aprobación de la cesión y venta de Acciones ordinarias.

El señor presidente hizo uso de la palabra para manifestar a los concurrentes que el señor Vergara Romero Arnaldo Andres estaba interesado en enajenar 400 acciones ordinarias de que es poseedor en la sociedad; que si alguno de los presentes estaba interesado en adquirirlas o para venta al Público en General.

Ante el hecho anterior, las 400 acciones ordinarias del socio Vergara Romero Arnaldo Andres serán enajenadas al señor Mendez Romero Kevin Joao en la proporción señalada y el mismo precio de su valor nominal, es decir por la cantidad de UN DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$1,00) por cada acción ordinaria, para un total de CUATROCIENTOS DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$400,00).

Por lo tanto, la nueva composición accionaria de la compañía es:

Olvera Moran Oscar Robert, propietario de 400 acciones.

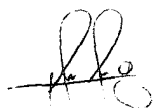
Mendez Romero Kevin Joao, propietario de 400 acciones.

Se autorizó al Señor Gerente para que modifique los artículos respectivos que hacen mención al capital social y al nombramiento de los socios.

Cuarto: Lectura y Aprobación del texto integral del Acta.

El presidente de la reunión hace lectura del acta y está aprobada por el 100% de las acciones suscritas de la compañía así:

y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente de la reunión.



Vergara Romero Arnaldo Andres
Presidente de la Junta
C.C.: 092192278-7


Mendez Romero Kevin Joao
Secretario de la Junta
C.C.: 095401800-8

